



Mendoza, 11 de diciembre de 2018.

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0024225/2018 y la Nota CUY: 0048969/2018, en la cual el Lic. Bruno ZANGHERI eleva la Propuesta de Capacitación y Perfeccionamiento: "La joven economía emprendedora: Economía social para jóvenes", y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs. 2, la Lic. Esp. María Cristina GÓMEZ, del Servicio de Educación a Distancia-FED, eleva la mencionada propuesta, que se dará bajo el formato b-learning, con una mayor carga horaria en la plataforma educativa UNCUVIRTUAL.

Que, de fs. 3 a 11, se adjunta la propuesta del Curso-Taller y Currículum Vitae del Lic. ZANGHERI.

Que, a fs. 11vta., el Consejo de Extensión resuelve aprobar la propuesta.

Que, en fs. 16, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 22 de noviembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo otorgar resolución de aprobación de la Propuesta de Capacitación y Perfeccionamiento presentada.

Que, en fs. 16, el Consejo Directivo, en su sesión del día 29 de noviembre de 2018, aprueba el despacho de Comisión.


**POR ELLO,**


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la Propuesta de Capacitación y Perfeccionamiento sobre "La economía emprendedora: Economía social para jóvenes", a dictarse en las instalaciones de las Sala de Informática en la Sede Campus, de la Facultad de Educación, según las especificaciones obrantes en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

CL  
SV

  
Mgter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**a) Datos Generales**

- a. Categoría: CURSO/TALLER
- b. Alcance: ABIERTA
- c. Nombre de la propuesta:

LA JOVEN ECONOMÍA EMPRENDEDORA- Economía social  
para jóvenes

d. Responsable/s: Lic. Bruno Zangheri

e. Destinatarios:

docentes de nivel primario, CEBJA, CAE, técnicos en educación social  
animadores socioculturales

a. Requisitos: Conocimientos básicos de Informática e internet. Conexión a  
internet.

f. Cupo de Asistentes (mínimo y máximo): 20 mínimo- 30 máximo

g. Carga Horaria Total (presencial y no presencial): 45 horas total: presencial: 8  
no presencial en entorno virtual: 37

h. Cronograma Provisorio:

i. Días de inscripción: a determinar por la Secretaría

ii. Días de dictado: jueves de 18:30 a 21: 30 hs.

iii. Carga horaria por día: 2 encuentros presenciales de 3 horas c/u.  
6:30 horas semanales en la UNCUVIRTUAL. (seis semanas)

i. Lugar y recursos materiales necesarios: UNCUVIRTUAL. Sala de Informática  
.Sede Campus. Se entrega material en formato papel (libro) junto con la  
certificación

j. Arancel (si corresponde): \$ 550

k. Honorarios profesionales (si corresponde): \$ 15.750 (quince mil setecientos  
cincuenta)

cu  
su

Mter. Verónica Alejandra MARTINEZ  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 612**



b) Características de la Propuesta

a. Fundamentación

La Economía del Bien Común es un concepto que, sustentado en la fuerza de trabajo genuino, pone su foco en los integrantes de la Comunidad desde su perspectiva más humana. Se genera riqueza fruto del esfuerzo colectivo, se distribuye en forma equitativa, se retroalimenta la comunidad en su conjunto, se incluye a los que tienen menos oportunidades, se sueña y construye una sociedad sustentable con vocación de proyección intergeneracional.

Esta es la temática que abordará el curso. Se pretende que, con el aporte de experiencias educativas innovadoras para jóvenes y adultos, no solo se genere reflexión inspiradora, sino que se vivan experiencias productivas que contagie optimismo y den fe de que "otra economía es posible".

En una sociedad fragmentada, donde el hecho económico pareciera ser "propiedad" de algunos pocos, en un escenario de no empleo pero sí de trabajo y potencial productivo, donde los jóvenes "sufren" el acceso al mercado laboral, donde imperan prácticas de consumo que no se hallan en concordancia con la sustentabilidad comunitaria.


Creemos que, generar acciones que estimulen la mirada proactiva y esperanzadora en Economía, contribuye a una sociedad más inclusiva y comprometida con el Bien Común. Durante el año 2013 la Asociación Civil El Arca Productores + Consumidores junto con la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su Facultad de Educación, llevó adelante el proyecto "Economía del Bien Común: educación para la vida" obteniendo resultados muy satisfactorios para la integración de conocimientos y herramientas en la formación de los integrantes del mismo y los destinatarios definidos.


"La Joven Economía Emprendedora" redobla la apuesta con mayor experiencia, entendiendo que no sólo buscamos generar una propuesta innovadora de incidencia educativa sino en la de impactar positivamente en sectores vulnerables de la sociedad con una propuesta desde lo económico productivo.

b. Objetivos

- Desarrollar acciones educativas teórico prácticas que promuevan la capacidad emprendedora de jóvenes y adultos, fundadas en el trabajo colectivo y en la conciencia de una Economía del Bien Común.
- Capacitar a educadores para acompañar a los estudiantes en talleres de promoción de actitudes y capacidades emprendedoras en el marco de la Economía del Bien Común.

cu  
SV

  
Mgter. Verónica Alejandra MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



c. Contenidos

- Taller para el desarrollo del comportamiento emprendedor en la búsqueda de habilidades emprendedoras en la comunicación, coordinación, planificación, producción y comercialización asociada.
- Desarrollo de contenidos conceptuales referidos a la economía del bien común, producción responsable, consumo consciente y comercio justo; y la relación con un emprendimiento productivo colectivo.

1. LA ECONOMIA DEL BIEN COMUN: Un camino hacia el BUEN VIVIR

- a) El Buen Vivir como impulsor del Desarrollo Local
- b) Comunidad Prosumidora
- c) Producción Responsable de Calidad
- d) Consumo Consciente
- e) A modo de Síntesis

2. EL ESTILO DE VIDA Y LA ECONOMIA

- a) La importancia de trabajar
- b) El complejo camino del trabajo

3. TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

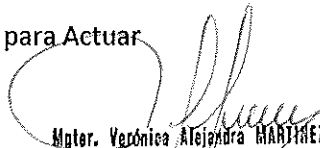
- a) La educación y el mundo laboral
- b) Proyecto de Vida
- c) Profesión, Vocación y Trabajo


4. CARÁCTER EMPRENDEDOR

- a) Laboratorio de Ideas y Posibilidad Real
- b) Necesidades del Consumidor
- c) Recursos y Registros Claves
- d) Plan para Actuar

CL

SV

  
Mgr. Verónica Alejandra MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN Nº 612**



a. Metodología de trabajo

Virtual con instancias presenciales.

En las instancias presenciales se analizará de forma conjunta los contenidos trabajados en la virtualidad. Mientras que en la instancia virtual, los alumnos podrán encontrar diversos materiales y actividades a resolver.

b. Evaluación

Cada tema posee actividades de autoevaluación y preguntas para responder desde la plataforma UNCUYO virtual. Para finalizar se solicitará la resolución de un trabajo integrador.

c. Bibliografía propuesta

Max-Neef, Manfred (2001) Economía a escala humana


Capalbo, Lucio (2008) El resignificado del desarrollo

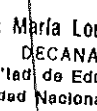
Tortosa, José M (2009) SUMAK KAWSAY, SUMA QAMAÑA, BUEN VIVIR

Gudynas, E. Acosta, A. (2010) El buen vivir más allá del desarrollo

1- Certificación solicitada

- a. Asistencia
- b.  Asistencia con evaluación X
- c. Expositor
- d. Disertante
- e. Coordinador
- f.  Docente Responsable X
- g.  Dictante X
- h.  Desarrollador de contenidos X
- i.  Tutor virtual/presencial

  
Mgr. Verónica Alejandra MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo